

## REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 1 3 DIC. 2017

DECRETO Nº

@ 4313

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Directora del Centro Salud Dr Sergio Lagos O.,que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO.** 

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

## **DECRETO**

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Rodrigo Hermosilla Toledo**, Conductor, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 23 de Octubre de 2017, por traslado de Pacientes al Hospital Regional

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 23 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- -La indicada
- -Contraloría
- -C. de S. "Dr. Sergio Lagos O."
- -Remuneraciones
- -Carpeta Personal
- -Archivo

HMC/M/IA/amr.

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE